

PROGRAMA FORMATIVO ∴ 8 JUNIO 2022

# Curso Plan de Integridad y Medidas Antifraude. Especial incidencia en la contratación pública.



**JAVIER VÁZQUEZ**  
Despacho especializado en Contratación Pública

**LEX  
LAB**  
INNOVATION LEGAL



8.20 h. – 8.30 h.

## Recepción de los asistentes



8.30 h. – 9.30 h.

## Consideraciones a tener en cuenta en la contratación con Fondos Europeos. Aspectos generales.

- ¿Por qué surge la necesidad de elaborar e implantar un Plan de Integridad y de medidas antifraude? Contexto europeo y estatal. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos Europeos.
- La Orden HFP/1030/2021 de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



9.30 h. – 10.30 h.

## Análisis de la Orden HFP/1030/2021 de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de sus Anexos.

Sistema de Integridad Institucional.

- Declaración al más alto nivel de lucha contra el fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.
- Códigos de Buen Gobierno y de Conducta de personal perteneciente al Sector Público.
- Registro de Intereses e Incompatibilidades.



10.30 h. – 11.15 h.

## Diagnóstico de la Entidad y Diseño Plan de Integridad y Medidas Antifraude.

Test de autoevaluación de las Entidades del Sector Público.

Diseño y elaboración de un Plan de Integridad. ¿Qué contenido tiene que tener?

- Objeto del Plan.
- Naturaleza
- Nociones básicas de Irregularidad administrativa, Fraude, Corrupción y Conflicto de intereses.
- Principios rectores del plan.
- Ámbito objetivo y subjetivo del Plan.
- Estructura organizativa de gestión. Comité Antifraude.
- Ciclo Antifraude.
- Seguimiento, evaluación y mantenimiento del Plan.

¿Cuándo se tiene que aplicar el Plan de Integridad?

Indicadores de Red flags. ¿Cómo hay que actuar cuando se detecta una bandera roja?



11.15 h. – 11.45 h.

Descanso



11.45 h. - 13.00 h.

**Implantación del Plan de Integridad y Medidas Antifraude**

Canales Internos y externos de Denuncia. Procedimiento de actuación ante la presentación de una denuncia.

Procedimiento de Gestión de Conflictos de Intereses.

- ¿Cómo se detecta la existencia de un posible conflicto de interés?
- ¿Cómo y ante quien se debe actuar?
- Análisis del procedimiento de Gestión de conflictos de intereses en el ámbito de la contratación pública.
- La Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI). Objetivo y a quien aplica.

Cómo garantizar los principios generales y prevenir la corrupción, el fraude y los conflictos de intereses en materia de contratación pública:

- Planificación de los contratos.
- El expediente de contratación. Aspectos a incluir en los pliegos de condiciones: ¿dónde se tienen que incorporar las medidas de integridad, las declaraciones de ausencia de conflictos de interés, el cumplimiento de principios éticos?
- Adecuada utilización de los procedimientos de contratación.
- Garantizar la eficiencia en el gasto público.
- La ejecución del contrato y sus posibles efectos sobre la integridad.



13.00 h. - 14.00 h.

**Evaluación del riesgo y matrices de riesgo, especial incidencia en el ámbito de la contratación pública.**

Indicadores de riesgo:

- Evaluación de los indicadores de riesgos.
- Análisis de mapas de riesgo en materia de gestión de personal, gestión económica-financiera, subvenciones, gestión indirecta, con especial incidencia en materia de contratación pública.

Seguimiento y evaluación del plan.

Actualización del Plan de Integridad. ¿Cómo y quién tiene que mantener actualizado el plan?



14.00 h. - 14.30 h.

**Dudas y comunicación interactiva**

Taller práctico de resolución de dudas.



**Pincha aquí si deseas  
más información  
o inscribirte.**